# REQUISITOS: Artesanías.
# (Persona Natural con Negocio)

## 1. Documentos Obligatorios

- Solicitud Formal
- Copia del Documento Nacional de Identidad (DNI).
- Inscripción en el Registro Nacional de Artesanos (RNA)
- Documento de propiedad que acredite la legalidad del terreno (parcelas de producción de materia prima y taller de artesanía).
- Ficha RUC.
- Declaración Jurada de cumplimiento de criterios de sostenibilidad establecidos por la Marca BIOAY.
- Declaración Jurada de mantenimiento de malezas mediante labores culturales (en la parcela de producción de materia prima).
- Declaración Jurada de obtención de manera sostenible de las materias primas.
- Constancia de haber participado en al menos dos capacitaciones en los últimos dos años relacionadas con artesanía o turismo.
- Presencia digital activa mediante redes sociales o página web con al menos tres meses de antigüedad.
- Declaración Jurada o Certificado "Sello Libre de Trabajo Infantil".
- Copia del etiquetado del producto.
- Declaración Jurada sobre suspensión del uso de la Marca en caso de emergencia sanitaria, según restricciones de la autoridad.

## 2. Documentos Opcionales

- Registro de marca ante INDECOPI.
- Licencia de la Marca "SERNANP Aliado por la Conservación".
- Acuerdos recíprocos de agua (MERESE).
- Licencia de funcionamiento de los talleres de artesanías.

**Marca BIOAY**